



RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Registro de la Demarcación de Costas en Murcia - 000005951
 Fecha y hora de registro en: 04/10/2021 09:21:39 (Horario peninsular)
 Fecha presentación: 01/10/2021 18:40:53 (Horario peninsular)
 Número de registro: 000005951e2100216871
 Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
 Enviado por SIR: No

Interesado

| | | | |
|----------------|------------------|---------------|---------------------|
| CIF: | B30566517 | Razón Social: | SERTUR MAR MENOR SL |
| País: | España | Municipio: | Alcázares, Los |
| Provincia: | Murcia | Dirección: | Calle CONDESA,5 |
| Código Postal: | 30710 | Teléfono: | 968577259 |
| Canal Notif: | Dirección postal | Correo: | info@aljuvi.es |
| Observaciones: | | | |

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
 Resumen/Asunto: Solicitud nueva ocupación del DPMT
 Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Demarcacion de Costas Murcia - EA0043352 / Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
 Ref. Externa:
 N°. Expediente:

Adjuntos

Nombre: XMLResumenSolicitudENI.xml
 Tamaño (Bytes): 13.641
 Validez: Original
 Tipo: Fichero Técnico Interno
 CSV: GEISER-9b75-2bc8-4f60-4fb6-b2eb-9202-694d-3bd3
 Hash: 1b891775a377bb9ea2f8275fe3632b9a2230b49e
 Observaciones:

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos de cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

ÁMBITO-PREFIJO

GEISER

Nº REGISTRO

000005951e2100216871

CSV

GEISER-3525-9031-a178-4975-ac29-417f-f16b-43ac

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

04/10/2021 09:21:39 (Horario peninsular)

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

Original

Código seguro de Verificación : GEISER-3525-9031-a178-4975-ac29-417f-f16b-43ac | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Adjuntos

Nombre: JustificanteFirmado_REGAGE21e00019656269.pdf
 Tamaño (Bytes): 1.419.128
 Validez: Original
 Tipo: Documento Adjunto
 CSV: GEISER-8e7b-7469-4c4c-4e81-bcad-fa33-d01a-cff
 Hash: ce59425c23a6979bbac79a473572e19e2c4933ee
 Observaciones:

Formulario Genérico

Expone: Teniendo autorización para la ocupación del Dominio Público Marítimo Terrestre con referencia AUT01/17/30/0196 con un total de 206,61 metros del Paseo Marítimo Manzanares con toldo, mesas y sillas
 Solicita: La renovación de dicha autorización y que se estudie la posibilidad de cambio a Concesión

Código seguro de Verificación : GEISER-3525-9031-a178-4975-ac29-417f-f16b-43ac | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

El registro realizado está amparado en el Artículo 18 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 3º 2b) de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta Ciudadana, <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

ÁMBITO-PREFIJO

GEISER

CSV

GEISER-3525-9031-a178-4975-ac29-417f-f16b-43ac

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

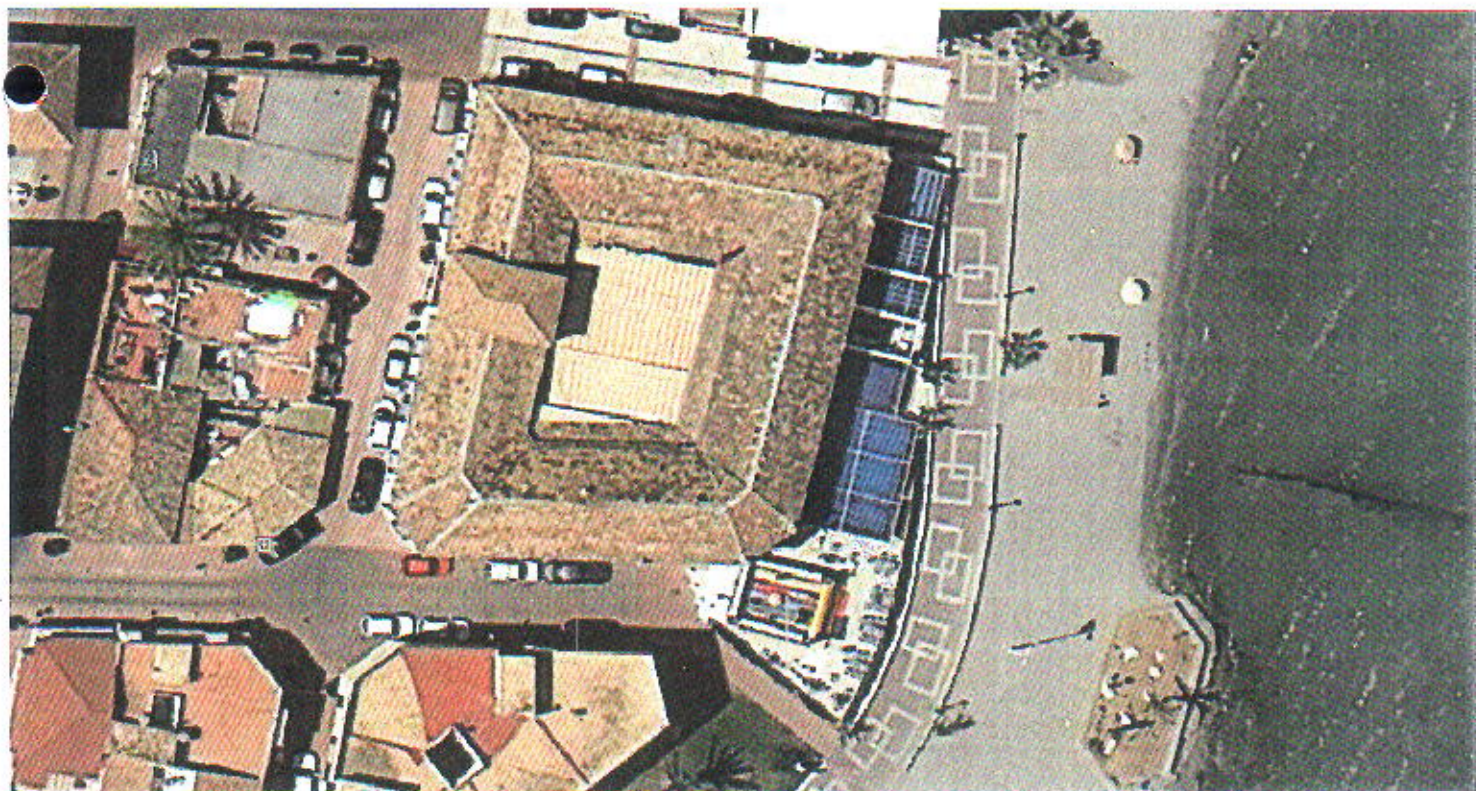
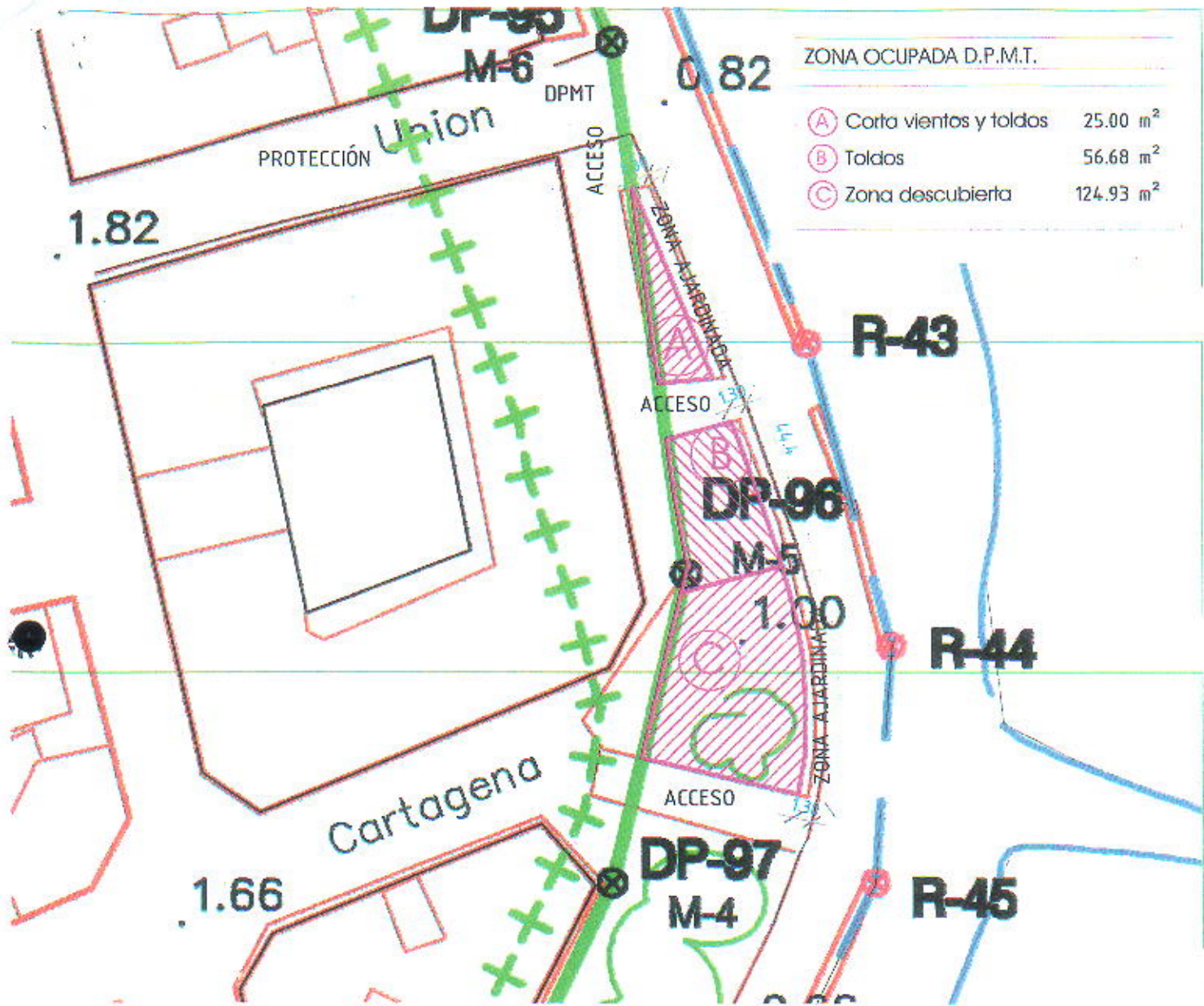
04/10/2021 09:21:39 (Horario peninsular)

Nº REGISTRO

000005951e2100216871

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>VALIDEZ DEL DOCUMENTO

Original





An de Costa



Handwritten signature or stamp in blue ink, partially obscured by a horizontal line.